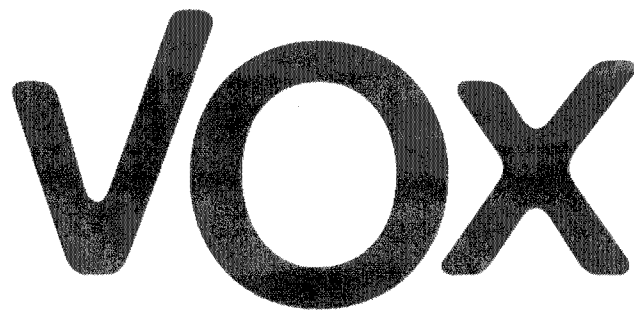




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR  
ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en sus respectivas condiciones de Portavoces Adjuntos y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.** – El artículo 267 del *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, dispone que “la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Fomento, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar, que desarrolla su actividad conforme al ordenamiento jurídico privado excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas que tenga atribuidas y en los aspectos específicamente regulados en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*Funcionamiento de la Administración General del Estado, en este capítulo y en sus estatutos, así como en la legislación general presupuestaria."*

Esta entidad pública empresarial ("SASEMAR") cuenta con 20 Centros de Coordinación de Salvamento en nuestro país, a través de los cuales, tal y como indican en su página web "*coordina[n] [...] los medios humanos y materiales propios o pertenecientes a otras instituciones y organismos colaboradores nacionales, regionales, locales o internacionales.*"<sup>1</sup>. Asimismo, apuntan que Salvamento Marítimo "*atiende cualquier emergencia que pueda acontecer en los 1,5 millones de kilómetros cuadrados de zona marítima asignada a España en materia de búsqueda y salvamento.*".

Entre los 20 Centros de Coordinación de Salvamento se encuentra el Centro de Tarifa que, de acuerdo con una respuesta parlamentaria del Gobierno, "*al igual que el resto de Centros de Coordinación de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), emite radioavisos referidos a la seguridad en la navegación. Así mismo, y a requerimiento de la autoridad marítima, de medioambiente, sanitaria, o de otra índole, podría emitir radioavisos relacionados con aquellos temas que deban ser conocidos por los buques que transitan por una determinada zona*" (Núm. Registro General 53617).

**SEGUNDO.** - Recientemente se ha conocido la decisión de la Dirección de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima de trasladar toda la plantilla del Centro de Tarifa al Centro de Algeciras, relegando el primero a una mera estación remota. En este sentido, el Centro de Tarifa, debido a su enclave geográfico, es fundamental en el desarrollo de las funciones indicadas desde SASEMAR *supra*.

---

<sup>1</sup> 20 Centros de Coordinación de Salvamento. Salvamento Marítimo. Disponible en: <http://www.salvamentomaritimo.es/conocenos/nuestros-medios/20-centros-de-coordinacion-de-salvamento> [Última visita: 06/05/2022]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Concretamente, se apunta que, desde este Centro, *"se mantiene una vigilancia constante de una de las zonas del mundo que soporta mayor densidad de tráfico marítimo, donde transitan más de 100.000 buques al año."*<sup>2</sup>.

La decisión ha sido denunciada y criticada desde diversas organizaciones, que han manifestado la problemática que este traspaso puede suponer en el control marítimo de esos 1,5 millones de kilómetros cuadrados sobre los que ejerce sus funciones el SASEMAR

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Cuántos trabajadores desarrollan sus funciones en el Centro de Coordinación de Salvamento de Algeciras?
2. ¿Cuántos trabajadores del Centro de Coordinación de Salvamento de Tarifa van a ser transferidos al Centro de Algeciras?
3. ¿Cuándo se va a realizar ese traspaso de efectivos desde el Centro de Tarifa al Centro de Algeciras?
4. ¿Cómo puede asegurar el Gobierno la normal vigilancia marítima del Estrecho de Gibraltar tras la decisión de este traspaso de efectivos de un Centro a otro?

---

<sup>2</sup> SASEMAR convertirá el Centro de Salvamento de Tarifa en una estación remota. El Estrecho Digital. Disponible en: <https://www.elestrechodigital.com/2022/05/03/sasemar-prescinde-del-centro-de-salvamento-de-tarifa/> [Última visita: 06/05/2022]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para asegurar la vigilancia de la zona de Tarifa con el inicio de la Operación Paso del Estrecho el próximo 15 de junio?
6. ¿Tiene intención el Gobierno de cerrar algún Centro o de modificar la distribución de Centros de Coordinación de Salvamento existentes en la actualidad? En caso afirmativo, ¿de qué modo planea hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de mayo de 2022.

Dña. Macarena Clona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.